



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-DTAO-076-2026

DO07-3202032-1-025 Compra de elementos de seguridad y protección personal para el equipo de trabajo del PNN Puracé que realizan labores de prevención, vigilancia y control, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional; DO01-3202032-1-023 Compra de extintores necesarios para el cumplimiento del plan de evacuación y emergencias del Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

VALOR DEL PROCESO: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEICIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$10.916.690)

1. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	901285199-8	\$ 8.525.000
2	INDUSTRIA Y PROYECTOS SAS	902055790-9	\$ 9.342.088
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
N/A			

1. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	901285199-8	\$ 8.525.000
2	INDUSTRIA Y PROYECTOS SAS	902055790-9	\$ 9.342.088
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
N/A			

Que una vez analizadas las ofertas se determina que el mejor postor, es el proponente GRUPO EMPRESARIAL VID SAS, identificado con NIT No 901285199-8, quien ha cumplido con la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas y ha presentado la oferta más favorable.

En constancia se expide en Medellín, a los dos (2) días del mes de julio de 2026.

Dayro Alberto Acevedo Ortiz
Jefe del Área Protegida del PNN CVDJC
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Fernando Burbano Valdez
Jefe del Área Protegida del PNN PURACE (E)
Parques Nacionales Naturales de Colombia



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

INFORME DE SELECCIÓN

DO07-3202032-1-025 Compra de elementos de seguridad y protección personal para el equipo de trabajo del PNN Puracé que realizan labores de prevención, vigilancia y control, en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional; DO01-3202032-1-023 Compra de extintores necesarios para el cumplimiento del plan de evacuación y emergencias del Parque Nacional Natural Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional.

VALOR DEL PROCESO: DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEICIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$10.916.690)

Es de aclarar que dentro del informe inicial se trocaron los nombres de los oferentes en el orden de elegibilidad (de menor a mayor precio), sin embargo, se recibió observación por parte del proponente INDUSTRIA Y PROYECTOS SAS y se verificó la evaluación y la inconsistencia se debió a un error de transcripción de los valores de la oferta, pero la evaluación estaba correcta, por lo cual, se procede con la evaluación final del proceso; adicionalmente, se recibe subsanación, por parte del oferente GRUPO EMPRESARIAL VID SAS respecto al precio artificialmente bajo, por lo cual se procede con la valoración dentro de este informe en los siguientes términos:

2. VERIFICACION OFERTAS ECONOMICA

Una vez hecha la verificación aritmética se presentan los valores consolidados de las ofertas allegadas por los proponentes, en orden de menor precio a mayor precio, así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	901285199-8	\$ 8.525.000
2	INDUSTRIA Y PROYECTOS SAS	902055790-9	\$ 9.342.088
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
N/A			



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

3. VERIFICACION CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

En consecuencia, se procede a verificar el cumplimiento de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, de conformidad con lo indicado en el cuestionario punto 3 del proceso elaborado en la plataforma SECOP II así:

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			
Orden de elegibilidad	Proponente	Identificación (CC, NIT)	Valor Total Propuesta
1	GRUPO EMPRESARIAL VID SAS	901285199-8	\$ 8.525.000
2	INDUSTRIA Y PROYECTOS SAS	902055790-9	\$ 9.342.088
OFERTA ECONÓMICA PROPONENTES EXCLUIDOS POR PRECIO			
N/A			

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Se realiza el análisis documental correspondiente los oferentes, **INDUSTRIA Y PROYECTOS SAS** identificado con NIT No 902055790-9 y **GRUPO EMPRESARIAL VID SAS** identificado con NIT 901285199-8, oferentes del proceso con el fin de constatar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para su habilitación.

REQUERIMIENTO POR PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

Dentro del informe inicial se requirió para justificar precio artificialmente bajo al oferente con oferta más baja del proceso por valor de \$8.525.000, esto es, al proponente GRUPO EMPRESARIAL VID SAS identificado con NIT 901285199-8; dentro del plazo establecido, este proponente aportó justificación de precio en los siguientes términos:

"El suscrito ORLANDO VERGARA identificado con C.C.79.643.561 y como Representante Legal de GRUPO EMPRESARIAL VID SAS con Nit.901.285.199-8, aclaro en detalle el valor de la propuesta presentada que permita el análisis completo de la oferta con el fin de establecer en caso de ser adjudicatarios no hay riesgos en la ejecución, Siguiendo las recomendaciones de Colombia compra eficiente, lo cual se relacionará conforme a la siguiente tabla sugerida en el informe de evaluación. Oferta= Costos del bien o servicio (insumos, equipo, personal) + gastos generales + imprevistos



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

utilidad.

I D E N	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE VENTA ANTES DE IVA			IVA		PRECIO DE VENTA IVA INCLUIDO		COSTO BIEN O SERVICIO					OTROS GASTOS				TOTAL COSTO Y GASTOS		UTILIDAD				
			CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	%	CANTIDAD	TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	GASTO UNITARIO	GASTO TOTAL	GASTO UNITARIO	GASTO TOTAL	CANTIDAD	TOTAL	PORcentaje de Bien o Servicio	TOTAL de Bien o Servicio			
1
2
3

4	Trabajo de mantenimiento de la zona de...
5	Mantenimiento de la zona de...
6	Mantenimiento de la zona de...
7	Mantenimiento de la zona de...
8	Mantenimiento de la zona de...
9	Mantenimiento de la zona de...
10	Mantenimiento de la zona de...
Total			7.385.882		3.983.284		6.379.000		330.700		8.711.700		388.000		9.099.700		10.488		9.100.188		459.512				



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

GASTOS ADMINISTRATIVOS UNITARIOS PARA EL PRESENTE PROCESO			
VALOR TOTAL DE LA OFERTA ANTES DE IVA			7.163.866
DISCRIMINACION COSTO BIEN Y SERVICIO 3,5%			
DESCRIPCION	% PARCIAL	% SUBTOTAL	VR TOTAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO		3,50%	250.735
Personal + Envió	2,00%		
Administración + Prestaciones sociales	1,50%		
DISCRIMINACION OTROS GASTOS 4,25% + 1%			
IMPUESTOS		3,60%	257.899
Retención en la fuente	2,50%		
Retención de ica (Aprox)	1,10%		
PÓLIZA		0,20%	14.328
Póliza	0,20%		
GASTOS OPERATIVOS		0,45%	32.237
Papelería	0,15%		
Informática	0,10%		
Comunicaciones	0,10%		
Otros gastos	0,10%		
TOTAL IMPREVISTOS	1%	1%	71.639

Para una revisión precisa, anexamos el cuadro en formato Excel, junto con documentos adicionales como cotizaciones, cartas de distribución y facturas.

Queremos aclarar que: - Costos unitarios de insumos: corresponden exclusivamente a artículos que incluyen instalación o son fabricados por mi representada. Este concepto no aplica a este proceso. - Costos de personal: incluyen el valor del recurso humano, costos de transporte y las prestaciones sociales. - Costo por equipos: hace referencia al valor comercial adquirido. Grupo Vid actúa como distribuidor, no como Fabricante. - Gastos generales: comprenden impuestos, pólizas y otros gastos operativos. Con esta desagregación de precios unitarios, informamos que nuestra utilidad libre total es del 11,52%, calculada con base en todos los costos y gastos asociados al proceso, incluyendo una reserva del 1,0% para imprevistos. Destacamos que cada valor fue cuidadosamente evaluado al momento de presentar nuestra oferta económica. Por ello, solicitamos respetuosamente la continuidad del proceso de evaluación, considerando que nuestra propuesta representa la opción más favorable para los intereses de la Entidad. A continuación, resaltamos los aspectos más relevantes de nuestra propuesta:

- Somos distribuidores mayoristas y directos, lo cual puede verificarse en nuestro sitio web oficial: <https://grupovid.com.co/>.
- Contamos con tres (3) sedes abiertas al público en la ciudad de Popayán.
- Todos los productos y materiales ofrecidos son 100% nuevos de calidad certificada, y su disponibilidad está garantizada conforme a los plazos y condiciones estipuladas en el proceso.
- Disponemos de un inventario suficiente que nos permite atender de manera inmediata cualquier requerimiento, garantía o necesidad adicional.
- Nuestra propuesta cumplirá con los requisitos de las fichas técnicas, con lo expresado en cada uno de los Ítems y la integridad del objeto contractual y sus obligaciones, así como



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

con los lineamientos de sostenibilidad económica. Nos comprometemos a la ejecución integral del objeto contractual, de manera oportuna, eficiente y conforme a lo pactado.

- *La propuesta fue elaborada bajo criterios de sostenibilidad financiera y responsabilidad empresarial, por lo cual el patrimonio de nuestra empresa no se verá afectado por un supuesto precio artificialmente bajo. Nuestra oferta responde a condiciones reales de mercado, una estructura de costos propia y márgenes razonables.*
- *Rechazamos categóricamente cualquier insinuación que sugiera una estrategia colusoria o anticompetitiva. Nuestra propuesta fue elaborada de forma totalmente autónoma, sin coordinación ni concertación con otros proponentes, en estricto apego a los principios de libre competencia, transparencia, legalidad y buena fe.*
- *Finalmente, reiteramos nuestro interés legítimo de participar en este proceso de forma honesta, transparente y competitiva, aportando una solución eficiente y viable al objeto contractual, en pleno cumplimiento del marco legal aplicable."*

EVALUACIÓN PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO:

Teniendo en cuenta lo anterior, se tiene que, en el marco del proceso de evaluación, se solicitó al proponente GRUPO EMPRESARIAL VID SAS la aclaración y desagregación de su oferta económica, la cual presenta un valor total de \$8.525.000 COP (frente a un presupuesto oficial estimado de \$10.916.690 COP), con el fin de verificar que la estructura de precios garantice la correcta ejecución del objeto contractual sin riesgos de incumplimiento por un precio artificialmente bajo.

El proponente allegó respuesta formal mediante documento firmado digitalmente el 01 de julio de 2026, exponiendo de manera detallada la estructura financiera que soporta su propuesta económica. Del análisis técnico-financiero de la información suministrada se destaca:

- **Sostenibilidad y Coherencia de la Oferta:** El oferente demuestra detalladamente que el valor de su propuesta antes de IVA asciende a \$7.163.866 COP.
- **Desagregación Completa de Gastos:** En la matriz presentada se evidencia la asignación porcentual y en pesos para cada componente requerido en la operación, distribuidos así:
 - Personal administrativo y envíos (3,50%): \$250.735 COP.
 - Impuestos y retenciones (3,60%): \$257.899 COP (discriminando Retención en la Fuente e ICA).
 - Pólizas de seguro (0,20%): \$14.328 COP.
 - Gastos operativos (0,45%): \$32.237 COP (desglosados en papelería, informática, comunicaciones y otros).
- **Previsión del Riesgo (Imprevistos):** El proponente incluyó un rubro específico del 1,0% (\$71.639 COP) destinado exclusivamente a cubrir imprevistos,



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

- asegurando un colchón financiero para mitigar eventualidades durante la ejecución contractual.
- Margen de Utilidad Real: Tras deducir la totalidad de los costos y gastos (que equivalen al 88,48% de la oferta antes de IVA), el proponente certifica una utilidad libre total del 11,52% (\$825.277 COP). Al demostrar un margen de ganancia de doble dígito, se desvirtúa técnicamente que la oferta se presente a pérdida o bajo un esquema de precios depredatorios.
 - Modelo de Operación Comercial: El proponente fundamenta su competitividad económica en su modelo de negocio como distribuidor mayorista y directo de los bienes e insumos cotizados, complementado con infraestructura comercial propia (tres sedes abiertas al público en la ciudad de Popayán). Esta condición le permite eliminar intermediarios y transferir la eficiencia en costos directamente a la Entidad.

El Comité Evaluador, tras analizar detalladamente la desagregación analítica de precios suministrada, encuentra que el proponente cumplió con la carga de demostrar la viabilidad financiera de su oferta. La propuesta de GRUPO EMPRESARIAL VID SAS refleja una estructura de costos real, sostenible, que cubre la totalidad de las obligaciones laborales, imprevistos e impuestos, y que además reporta una utilidad razonable para el ejercicio de su actividad comercial.

La ausencia de documentos de soporte externos (como facturas previas o cotizaciones de proveedores) no desvirtúa la validez de la aclaración, toda vez que el desglose de la estructura de costos suministrado en la matriz es matemáticamente vinculante, suficiente y fue refrendado bajo la responsabilidad legal y firma digital del representante de la firma proponente. El principio de buena fe y la autonomía empresarial amparan los márgenes de operación expuestos.

Por lo anterior, el Comité Evaluador resuelve ACEPTAR LA JUSTIFICACIÓN DE PRECIOS presentada por el proponente GRUPO EMPRESARIAL VID SAS, al comprobarse que su oferta económica es viable, solvente y no pone en riesgo la ejecución del objeto contractual. En consecuencia, la propuesta continúa en el proceso de evaluación en las mismas condiciones comerciales ofertadas, por lo cual, la evaluación queda en los siguientes términos:

De conformidad con los resultados obtenidos en esta etapa de revisión, se deja constancia de que los proponentes han sido objeto de evaluación conforme a los principios de transparencia, igualdad de oportunidades y legalidad, verificando así la idoneidad y capacidad para participar válidamente en el presente proceso de selección, sin embargo, es preciso aclarar que si bien se presentan todas las evaluaciones se evaluarán las subsanaciones de conformidad con el orden



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

establecido en el cuadro a menor, de la menor oferta a la oferta más alta, tal como lo establece el proceso de mínima cuantía.

GRUPO EMPRESARIAL VID SAS

PERSONA JURÍDICA REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	NO CUMPLE
FORMATO 1 Carta de presentación de la propuesta	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Documento conformación Consorcio o Unión Temporal	N/A	
FORMATO 4 Declaración de persona jurídica o natural	X	
Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal	X	
Libreta Militar	X	
FORMATO 5 Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales	X	
Registro Único Tributario – RUT	X	
Certificación expedida por la entidad financiera	X	
FORMATO 2 SIIF persona jurídica o natural	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes fiscales	X	
Antecedentes disciplinarios	X	
Medidas correctivas (representante legal)	X	
Certificado Antecedentes de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	X	
FORMATO 6 certificación de cumplimiento Decreto 1072 de 2015	X	
FORMATO 7 de autorización para el tratamiento de datos	X	



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

En razón a que el proponente **GRUPO EMPRESARIAL VID SAS** identificado con NIT 901285199-8, CUMPLIÓ con los requisitos habilitantes establecidos en el proceso de contratación, por lo tanto, **SE HABILITA JURÍDICAMENTE** la propuesta presentada.

En constancia se expide en Medellín, al dos (02) días del mes de julio de 2026.

ANDREA JARAMILLO MOLINA
Abogada Grupo Contratos DTAO
Parques Nacionales Naturales de Colombia